

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD,
QUE NO ME
BUSQUEN"
Santa Teresita



Sábado 14 de junio de 1997

Año VII **Número 301**

EL SEMANARIO NUEVO DE BERAZATEGUI

Esta publicación se distribuye gratuitamente
EDICIÓN INTERNACIONAL

Publicado por:
**FUNDACIÓN
MISERICORDIA DIVINA**
Asociación de Laicos
Católicos

WEBSITE:

www.santuario.com.ar

E-MAIL:

fundacion@santuario.com.ar

Casilla de Correo nº 7 - 1884 - Berazategui - Provincia de Buenos Aires - Argentina

BENDITA DESAPARICIÓN

Una vez pidieron refugio en el convento de Lima (Perú) donde vivía San Martín de Porres, dos adolescentes que habían sido sorprendidos robando y venían perseguidos por los soldados. Estos corrían tras ellos, y los vieron entrar en el monasterio...

Con la angustia de no ser atrapados corrían como podían por los pasillos del convento cuando de pronto vieron a Fray Martín.

-¡Fray Martín! ¡Salvados! -gritaron los dos.

-¿Qué habéis hecho?

-¡Hemos robado y la justicia nos viene persiguiendo!

-¡Entrad en mi celda y poneos ahí! - les indicó el Santo.

-¡Pero aquí nos van a ver, Fray Martín, sólo con que se asomen a la puerta!

-¡Entrad ahí! -repitió el Santo.

Efectivamente, al poco tiempo entraron los dos soldados preguntando por los ladrones:

-¿Habéis visto entrar a dos ladrones por aquí, hermano?

-¿Ustedes los han visto entrar?

-Sí.

-Pues entrad y registrad mi celda.

Los ladrones se creyeron ya atrapados, pues nada los ocultaba de la vista de los policías. Sin embargo, ante su asombro, los dos soldados entraron en la celda, y no los vieron.

-Sí que es raro -dijo uno de ellos- yo los vi entrar en el convento, y precisamente en esta celda...

Al ser infructuosa la búsqueda se marcharon. Fray Martín les dijo a los dos ladrones, que no cabían en sí de admiración y asombro ante el milagro de hacerlos invisibles:

-¿Me prometéis no robar más?

-¡Sí, Fray Martín, se lo prometemos!... Efectivamente, así fue. Aquellos dos jóvenes habían sido ganados al buen camino por la caridad de un monje, de un Santo.

Un día oyó Fray Martín, gritos lastimeros que procedían del jardín. Al acercarse se dio cuenta de que un perro estaba siendo golpeado sin piedad por dos fuertes negros.

-¿Qué estáis haciendo? -preguntó- ¿Cómo hacéis daño a ese pobre animal?

-Es que el Padre procurador nos ha dicho que lo matemos, porque ya está viejo y achacosos.

-¿Así es como se pagan los servicios de fidelidad que durante dieciocho años ese perro nos ha prestado?

-Sí, pero ya no se puede hacer nada por él. Ha muerto...

Efectivamente, el perro, con sus ojos vidriados, parecía en un último instante agradecer a Fray Martín su defensa, pero sus ojos ya no veían, estaba muerto...

-¿Quién dice que no se puede hacer nada por él? ¡Mañana veremos!... Tomó el cadáver del perro y se lo llevó a su celda. Por la mañana, todos pudieron ver en el convento cómo el

Santo le daba de comer al perro,

rejuvenecido, sin

achaques, que

movía la cola

alegremente,

ante las caricias de Fray Martín.



LA PREGUNTA DIFÍCIL

NOTA 1

Una docente secundaria, a cargo de la biblioteca del colegio donde actúa (un colegio religioso de señoritas) me sometió al siguiente enigma para psicólogos: «Cuando me hice cargo de la biblioteca, las alumnas no la utilizaban. Me propuse desarrollar ese hábito de lectura y, mediante distintos incentivos, logré finalmente que las chicas comenzaran a llevarse novelas para leer en sus casas. Al comienzo no llevaban más que novelas románticas, de "amor". Luego el gusto se desplazó hacia las policiales y de intriga. Hasta que, actualmente, las preferencias son completamente absorbidas por las novelas de terror. Las novelas de amor ya no les interesan ¿Cómo se explica este fenómeno?» Confieso que mis hipótesis iniciales no fueron satisfactorias. La docente había hecho la misma pregunta a un psiquiatra, que no había tenido mejor suerte que yo. Pero resulta que a los días, leyendo las entrevistas de Marie-Francoise Allain a Graham Greene (publicadas en *El otro y su doble*, Buenos Aires, Emecé, 1993), se me hizo la luz. La periodista le pregunta al escritor por qué su afán de toda la vida de meterse en situaciones de peligro. Viet-Nam, Malasia, Centro América, África, siempre Greene en el ojo de la tormenta. La respuesta del escritor me iluminó respecto del enigma de la docente: «Para escapar del hastío».

¿No sería también que aquellas chicas, para escapar de un hastío (del que hay que averiguar las causas), buscan las emociones del miedo, del terror? Las novelitas de amor ya no las conmueven, tampoco las policiales. Necesitan algo más fuerte. Sólo queda el miedo. ¿Pero de qué están hartas estas chicas? Yo diría que de las emociones placenteras derivadas de la sensualidad. Esas chicas no son, como decíamos antes, «inocentes»...

CONTINUARÁ

Si Usted ama a la
Virgen Santísima,
no podrá dejar de
participar en la...

**SOLEMNE
CORONACIÓN
DE MARÍA**



Infórmese en el próximo "Semnario"

PARA PENSAR EN SERIO

NOTA II

 Investigación **Pedro Romano**

 Extractado de "Preparación para la muerte"
de San Alfonso María de Ligorio

Algún temerario querrá quizá pedir cuenta de por qué Dios perdona a tal pecador tres culpas y no cuatro. Aquí es preciso adorar a los inefables juicios de Dios y decir con el Apóstol (Rom. 11, 33): ¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios e inescrutables sus caminos! Y con San Agustín: *El sabe a quién ha de perdonar y a quién no. A los que se concede misericordia, gratuitamente se les concede, y a los que se les niega, con justicia les es negada.*

Replicará el alma obstinada que como tantas veces ha ofendido a Dios, y Dios la ha perdonado, espera que aún le perdonará un nuevo pecado. Mas porque Dios no la ha castigado hasta ahora, ¿ha de proceder siempre así? Se llenará la medida y vendrá el castigo.

Cuando Sansón continuaba enamorado de Dalila, esperaba librarse de los filisteos, como ya le había una vez sucedido (Jue., 16); pero en aquella última ocasión fue preso y perdió la vida. "No digas -exclamaba el Señor (Ecl., 5, 4)- *pequé, ¿y qué adversidad me ha sobrevenido? Porque el Altísimo, da lo que merecemos*"; o lo que es lo mismo: que llegará un día en que todo lo pagaremos, y cuanto mayor hubiera sido la Misericordia, tanto más grave será la pena.

Dice San Juan Crisóstomo que más de temer es el que Dios espere paciente, que el pronto e inmediato castigo. Porque, como escribe San Gregorio, todos aquellos a quienes Dios espera con más paciencia, son después, si perseveran en su ingratitud más rigurosamente castigados y a menudo acontece, añade el Santo, que los que fueron mucho tiempo tolerados por Dios, mueren de repente sin tiempo de convertirse.

Especialmente, cuanto mayores sean las luces que Dios te haya dado, tanto mayores serán tu ceguera y obstinación en el pecado, si no hicieres a tiempo penitencia. Terribles son las palabras del Señor contra los que no quieren oír su llamamiento: "Porque os llamé y dijísteis que no. Yo también me reiré en vuestra muerte y os escarnearé". (Prov., 1, 24-26).

Nótese que las palabras "Yo también" significan que, así como el pecador se ha burlado de Dios confesándose, formando propósitos y no cumpliéndolos nunca, así el Señor se burlará de él en la hora de la muerte.

El Sabio dice además (Prov., 26, 11): *Como perro que vuelve a su vómito, así es el imprudente que repite su necedad.* Dionisio el Cartujo desenvuelve este pensamiento, y dice que tan abominable y asqueroso como el perro que devora lo que arrojó de sí, se hace odioso a Dios el pecador que vuelve a cometer los pecados de que se arrepintió en el Sacramento de la Penitencia.

Hijo, ¿pecaste? No vuelvas a pecar otra vez; mas ruega por las culpas antiguas, que te sean perdonadas (Ecl., 21, 1). Ve lo que te advierte, ¡oh cristiano!, Nuestro Señor, porque desea salvarte. *No me ofendas, hijo, nuevamente, y pide en adelante perdón de tus pecados* Y cuando más hubieres ofendido a Dios, hermano mío, tanto más debes temer la reincidencia en ofenderle, porque tal vez otro nuevo pecado que cometieres hará caer la balanza de la Divina Justicia, y seas condenado. De suerte que, cuando sintieres la tentación, debes decirte: *¿Quién sabe si Dios no me perdonará más y me condenará?* Dime, por tu vida: ¿tomarías un manjar si creyeras ser probable que estuviera envenenado? Si presumieras fundadamente que en un camino estaban apostados tus enemigos para matarte, ¿pasarías por ahí pudiendo utilizar otra vía más segura? Pues ¿qué certidumbre ni qué probabilidad puedes tener de que volviendo a pecar sentirás luego verdadera contrición y no volverás a la culpa aborrecible? O que si nuevamente pecares, ¿no te hará Dios morir en el acto mismo del pecado, o te abandonará después? ¡Oh Dios, qué ceguera! Al comprar una casa, tomas prudentemente las necesarias precauciones para no perder tu dinero. Si vas a usar de alguna medicina, procurarás estar seguro de que no te puede dañar. Al cruzar un río, cuidas de no caer en él. Y

luego, por un vil placer, por un deleite brutal, arriesgas tu Eterna Salvación, diciendo: "ya me confesaré de eso".

Mas yo pregunto: ¿Y cuándo te confesarás? -*El domingo.* ¿Y quién te asegura que vivirás el domingo? -Mañana mismo.- ¿Y cómo con tal certeza tratas de confesarte mañana, cuando no sabes siquiera si tendrás una hora más de vida? ¿Tienes un día dice San Agustín, cuando no tienes una hora?.

Dios -sigue diciendo el Santo- promete perdonar al que se arrepiente, mas no promete el día de mañana al que le ha ofendido. Si ahora pecas, tal vez Dios te dará tiempo de hacer penitencia, o tal vez no. Y si no te lo da, ¿qué será de ti eternamente? Y, sin embargo, por un misero placer pierdes tu alma y la pones en peligro de quedar perdida por toda la Eternidad. ¿Arriesgarías mil dólares por esa vil satisfacción? Digo más: ¿lo darías todo, hacienda, casa, poder, libertad y vida, por un breve gusto ilícito? Seguramente, no. Y con todo, por ese mismo placer quieres dar por perdidos para ti a Dios, el alma y la gloria. Dime, pues, estas cosas que enseña la fe, ¿son altísimas verdades o no es más que pura fábula el que haya Gloria, Infierno y Eternidad? ¿Crees que si la muerte te sorprende en pecado estarás para siempre perdido?.. ¡Qué temeridad, qué locura condenarte tú mismo a perdurables penas con la vana esperanza de remediarlo luego! ¿No tendríamos por loco al que bebiese veneno, diciendo: quizá con un remedio me salvaré? ¿Y tú quieres la condenación eterna confiado en que tal vez luego puedas librarte de ellas? ¡Oh locura terrible, que tantas almas ha llevado y lleva al infierno, según la amenaza del Señor! Pecaste confiando temerariamente en la Divina Misericordia, de improviso, vendrá el castigo sobre tí, sin que sepas de dónde viene. (Is., 47, 10-11).

Reflexionemos seriamente y no nos dejemos llevar por el facilismo de esta vida, el pasarla bien, el todo se termina con la muerte, pues con su llegada no se termina sino que empieza la Eternidad, nosotros debemos elegir con quién queremos compartirla: Hoy es el momento de confesar y empezar de nuevo ¡antes de que sea tarde!

CONTINUARÁ
San GERARDO MAYELA
Parte 16

¡UN SANTO INCREÍBLE!

De San Gregorio salió para Buccino. Era viernes, 22 de agosto. Aquí también: nuevos esputos de sangre. El médico del lugar afirmaba que la sangre provenía de la garganta y no de los pulmones. Para aliviarlo, aparentemente, no halló mejor remedio que sacarle sangre... Lo despacharon a Oliveto, donde el clima es más benigno. El viaje fue de los más penosos. El arcipreste, Don Salvador, tuvo la alegría de hospedarlo. El 23 de agosto de 1755, Gerardo juzgó su deber escribir a su Padre Rector, para describirle lo que había pasado, y preguntarle qué tenía que hacer. Le decía que una palabra suya bastaría para que él estuviera dispuesto a proseguir con la colecta iniciada. «*Envieme una orden formal, sea la que sea. Temo que Vuestra Reverencia se alarme por causa mía. ¡No se preocupe, Padre querido, no es nada!*» El mismo día, el correo traía la carta a «Mater Dómini». Todo el convento se sobresaltó. En la tarde, durante la bendición del Santísimo, el Superior suplicó a los fieles que rogasen por el querido enfermo. Ya se daba cuenta de que el estado de Gerardo era grave. A vuelta de correo, le prescribió que aprovechara la hospitalidad de la familia de Don Salvador, que ésta le brindaba de tan buena gana. Si su estado de salud lo permitiera, le aconsejaba que regresara al convento, siempre que el médico lo consintiese. Gerardo seguía esputando sangre más y más: lo que causaba temor. Se sentía llegar la muerte. «Fratello Gerardo» quería morir en el convento, en medio de sus cohermanos de Caposele; la familia de Don Salvador ya no se atrevía a retenerlo. El Domingo, 31 de agosto, Gerardo regresaba al convento. Era su último recorrido en la tierra. Las ciudades y las aldeas de los alrededores se inundaban de sol; todo respiraba dicha y calma. Era como el reflejo de las gracias, que Gerardo les había comunicado al pasar por estos caminos. Una impresión de bondad emanaba de todas partes; parecía que la naturaleza estaba recordando su antiguo papel de paraíso. Por lo menos, así la veía él; su corazón cantaba de gratitud. Iba andando hacia el convento, al encuentro de la muerte, hacia el Cielo, feliz como

un niño, que, por fin, está por verse otra vez con su madre. Mientras tanto, en este anhelo de sol y de paz, dejaba que su memoria le proyectase la secuencia magnífica de sus penas y de sus alegrías.

CONTINUARÁ

CARICIAS DE MADRE

Gracias y favores de las imágenes peregrinas de María Rosa Mystica

Mario A. le agradece a María Rosa Mystica porque a partir de su visita no le falta trabajo, después de haber estado mucho tiempo sin él. Considera que esta gracia la alcanzó por su intercesión maternal.
Berazategui, 3-5-97

Querida Madre mía: te estuve esperando por mucho tiempo y hoy te agradezco que me estés acompañando, que llegaste a mi hogar y que hayas hecho el milagro de que mi marido -que es evangelista- estuviera rezando el Santo Rosario con mi gota de familia. Todo lo que te pedí, me lo concediste por eso te doy gracias a Ti y a Jesús Misericordioso.

Liliana R. Florencio Varela

Hermanos de la Fundación Misericordia Divina:

Con mucho cariño quiero dar testimonio de lo que hizo por mi María Rosa Mystica.

El día 7 de Marzo a las 16 hs. mis sobrinas Analía y Alejandra tuvieron un accidente de moto en Berazategui. La más perjudicada fue Analía que llegó al hospital Churruca con el ojo izquierdo afuera, cortado el músculo del párpado de abajo y traumatismo de cráneo grave, según me informó el médico que la asistió. Yo me enteré el 8 a la mañana y fui con mi esposo y mi hija al hospital a verla, quedándome luego a cuidarla. Analía estaba con media cara y la cabeza vendadas, con suero e inmovilizada debido a su gravedad. El martes 11 fui al Santuario a rezar por ella y pedirle a María Rosa Mystica. El miércoles sufrí un shock nervioso y quedé con todo el cuerpo torcido, al cerrar la boca la lengua le quedaba afuera. El 13, día de Rosa Mystica, fui al Santuario temprano, estuve rezando y asistí a la procesión mientras rezaba el Rosario. Al volver al Santuario, me acerqué a la imagen milagrosa y con todo mi corazón le pedí diciendo: Madre, yo no sé cómo va a hacer, pero a semana que viene quiero que Analía este de vuelta en casa. Y ¡la Virgen me escuchó!. Hoy jueves 20 de marzo le dieron el alta y la primera en enterarme fui yo, pues me llamó desde el hospital pidiéndome que vaya a buscarla. Yo doy gracias a la Virgen, María Rosa Mystica, por todo lo que hizo en la vida de Analía, y le pido al que lea este testimonio que crea, que es toda la verdad. Se actualice la situación en que se encuentren, ¡no dejen de confiar en María Rosa Mystica!

Norma, 20-3-97

La señora Zoila S. vio salir la imagen peregrina de María Rosa Mystica de una casa donde estuvo de visita y se acercó a saludarla, mientras le pedía por una hija suya que hacía más de 12 años que no veían y sabían nada de su paradero: se había ido de casa enojada con ella.

A los 10 días de haberse anotado para recibir la Virgen en su hogar, Zoila recibió una carta de su hija donde le contaba que ¡tenía cinco hijos!. La señora lloraba de emoción y alegría y le agradece a la Santísima Virgen y al Señor por este milagro que realizó.

San Francisco Solano, mayo 1997

SI USTED DESEA RECIBIR A ROSA MYSTICA EN SU HOGAR, INSCRÍBASE LLAMANDO AL 4256-8846

PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

JUNIO

- S. 14 Santos Eliseo y Metodio
- D. 15 Santa María Micaela
- L. 16 Santas Amelia y Julita
- M. 17 San Gregorio Barbarigo
- Mi. 18 San Federico
- J. 19 San Romualdo
- V. 20 San Silverio

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS

38

... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD

LOS SACRAMENTOS: LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

La unción de los enfermos es el Sacramento por el cual, mediante la unción con el óleo bendecido y la oración del sacerdote, se confiere al hombre enfermo la gracia de Dios para la salud sobrenatural de su alma y, si le conviene para su destino eterno, también la salud del cuerpo. Tal como deseaba el Concilio Vaticano II (cfr. Sacrosanctum Concilium, n.º 73), en lugar del nombre de Extremaunción se usa ahora el de Unción de los enfermos, intentando hacer patente que no es sólo un sacramento para quienes se encuentran en el último momento de vida, sino para aquellos cristianos que empiezan a estar en peligro de muerte, por enfermedad o vejez. Se llama *unción* porque al enfermo se le unge con óleo sagrado.

6.2. LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS COMO SACRAMENTO DE LA NUEVA LEY

Las definiciones del Magisterio de la Iglesia sobre ese sacramento se encuentran principalmente en el Concilio de Florencia (Dz. 700) y en el Concilio de Trento (Dz. 926). En los textos del Concilio de Trento se citan dos pasajes del Nuevo Testamento que nos hablan de este sacramento: el primero relata lo que hacían los Apóstoles cuando fueron enviados por el Señor a las aldeas y pueblos; es el texto de Mc. 6, 13. Parece que el mismo Salvador dio alguna prueba de esta Unción cuando envió a sus discípulos, de dos en dos, delante de sí, pues de ellos escribió el evangelista: *Saliendo a predicar, exhortaban a que hiciesen penitencia, y lanzaban a muchos demonios, y ungió a muchos enfermos con óleo y los sanaban*. En este texto se encontraría una insinuación o una preparación para la futura institución del Sacramento (Catecismo Romano, p. 2, cap. 6, n. 8). El segundo texto -Sant. 5, 14-15- es citado por el Concilio como el momento de la promulgación del sacramento: *¿Alguno de vosotros enferma? Haga llamar a los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor, y la oración de la Fe salvará al enfermo y el Señor le aliviará, y los pecados que hubiere cometido le serán perdonados*. Varios datos del texto merecen consideración. Primeramente se trata de una enfermedad de relativa importancia, que impide al enfermo salir de casa, pues hace llamar a los presbíteros. Los presbíteros acuden, oran sobre el enfermo (tal vez con una imposición de manos sugerida por la preposición «sobre») y lo ungen en nombre del Señor. Esa oración y esa unción tienen como efectos un alivio del enfermo y un perdón de sus pecados. Nos hallamos claramente con todas las características de un sacramento: signo sensible (materia: *unción*, forma: *oración*) y efectos espirituales (perdón de los pecados) sin que se desdeñen en este caso los corporales (alivio).

Con estas palabras, Santiago pone de relieve la eficacia sacramental del rito: el perdón de los pecados y la salud corporal son producidos por un acto que en sí mismo no tendría eficacia ni para una ni para otra cosa, si Dios no se la hubiera dado.

CONTINUARÁ



"DE LA MANO DE DIOS"

Vida de la Madre Teresa de Calcuta



El 12 de abril, el Vaticano autorizó a Sor Teresa a abandonar la Congregación de Nuestra Señora de Loreto, manteniendo sus votos religiosos. El 8 de agosto de ese año, se despedía de sus discípulas del colegio. Inmediatamente se dedicó a estudiar en forma acelerada enfermería y prácticas sanitarias en la institución "Hermandades Médicas Misioneras". Deseaba ser útil a su prójimo con algo más que palabras

El curso duró algo más de tres meses en la localidad de Patna y cuando concluyó, regresó a Calcuta, sintiéndose más capacitada para la misión que se había propuesto.

Era el 21 de diciembre de 1948. Aquella fue la Navidad más dichosa y plena de Sor Teresa. Comenzó a trabajar con cinco niños de la calle y antes de fin de año ya tenía 41

CONTINUARÁ

Ahora Usted puede rezar...

EL ROSARIO

Lunes a viernes, a las 23 horas, por F.M. Cristal, 98.1

Recibimos sus intenciones: 256-8846 - 226-0606

EN FAMILIA

Durante el programa: 256-9300

CAMPAÑA DEL ROSARIO EN FAMILIA

Usted desea la Paz para su hogar, el bienestar de los suyos... la protección de Dios. La mejor forma de lograrlo es unirse a la

CADENA MUNDIAL DE CENÁCULOS DE ORACIÓN.

El único requisito es rezar el Rosario, solo, con su familia o amigos, en un día y hora determinado de la semana y remitirnos sus datos en el cupón adjunto. Todos unidos rezando por las intenciones comunes lograremos que Dios nos escuche.

Envíe ya sus datos o anótese telefónicamente.

¡Decídase a empezar una nueva vida con la bendición de Dios y la Virgen Santísima!

NOTA: Si no sabe rezar el Rosario, nosotros le enseñaremos, ¡es fácil!

INFORMES: cenaculos@santuario.com.ar

CADENA MUNDIAL DE CENÁCULOS DE ORACIÓN

FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA

Asociación de laicos católicos

Casilla de Correo N° 7, (1884) Berazategui

Provincia de Buenos Aires - Argentina

COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:

Familia _____ Tel. _____

Nombre del Cenáculo:(por ej. Nuestra Señora de Luján)

Dirección: _____

Código Postal: _____ Localidad: _____

Cantidad de integrantes: _____ Día de oración: _____

Horario de oración: de _____ a _____ horas

SI USTED ESTÁ TRISTE, DEPRIMIDO, ANGUSTIADO POR SUS PROBLEMAS...

Visite "EL SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

Horario de visitas y atención: TODOS LOS DÍAS DE 15:00 A 16:00 HORAS.

El 13 de cada mes abierto desde las 8 de la mañana en honor a María Rosa Mystica.

Calle 153 e/27 y 28- Berazategui - Bs. As.

CÓMO LLEGAR AL SANTUARIO



...Y volverá a su hogar con la Paz en el corazón

COLECTIVOS	Nº INTERNO	BAJAR EN
Línea 98	3 y 5	153 y 25 (Terminal)
Línea 603	1 - M - 6 y 7	Mitre y 28
Línea 603	4	L. de la Torre y 27
Línea 219	3 (rojo o negro)	Mitre y 28

TREN

Ferrocarril Roca hasta Estación Villa España (151 y 29)

WEBSITE: www.santuario.com.ar

E-MAIL: fundacion@santuario.com.ar